



RESOLUCIÓN Nº **078** Viedma, 21 febrero 2024

VISTO:

Las Notas de la DAA N.º 026/24 y 027/24, por las cuales eleva solicitud de llamados a concursos para cubrir diversos cargos ad hon correspondientes al Dpto de Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos: un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética; dos AYS-3 a/h para Filosofía; dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica; un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento); y un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento);

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Psicopedagogía ante las presentaciones realizadas por los docentes a/c de las mencionadas cátedras;

Que las solicitudes se ajustan a las normativas vigentes;

Que la Dirección del Dpto eleva, asimismo, las propuestas de comisiones evaluadoras:

Que las propuestas cuentan con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR los llamados a concurso para cubrir los siguientes cargos ad honorem:

- * Un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética (anual, 2º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicológica, Orientación Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje.
- * Dos AYS-3 a/h para Filosofía (1º cuatr, 1º/2º año, LCPO11-PUCP16-LPSV09-PPSV09-PCAGR12-PLEN98-SP), Área Teoría y Metodología de la Investigación, Orientación Filosófica.
- * Dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica (anual, 3º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.
- * Un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) (anual, 5º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.
- * Un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) (anual, 5° año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros de las comisiones evaluadoras que





RESOLUCIÓN Nº **078** Viedma, 21 febrero 2024

intervendrán en los llamados aprobados por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- * Un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética:
- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor: M. Luján Fernandez
- Integr. cátedra: Romina van den Heuvel
- Alumno Titular: Huangulén Arias
- Alumno suplente: Sol Martinez
- * Dos AYS-3 a/h para Filosofía:
- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor: Gisella Ponce
- Integr. cátedra: M. Marta Cáccamo
- Alumno Titular: Delfina Espósito
- Alumno suplente: Aldana Larrosa
- * Dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica:
- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor: Analisa Castillo
- Integr. cátedra: Liz Campetti
- Alumno Titular: M. Laura Ponce
- Alumno suplente: Romina Viveros
- * Un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento):
- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor: M. Inés Barilá
- Integr. cátedra: Jessica Contrera
- Alumno Titular: Oriana Muller
- Alumno suplente: Brenda Martinez
- * Un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento)
- Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
- Profesor Titular: M. Inés Barilá
- Profesor Suplente: Analisa Castillo
- Graduado Titular: Bárbara Mazzello
- Graduado Suplente: Martina Incaminato
- Alumno Titular: Oriana Muller
- Alumno suplente: Brenda Martinez

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

Dra. Adriana L. Golcochea

DECANA
CURZA-UNCO